

SUCRE 5-54 ENTRE HERMANO MIGUEL Y MARIANO CUEVA
TEL.: 2850129 - 2842065
CUENCA-ECUADOR

**INFORME DE LABORES DEL GERENTE GENERAL
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012**

1. **CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS.-** En el transcurso del año 2012, han incrementado las ventas
2. **CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO.-** En la Junta de accionistas de este año, se acordó continuar con las importaciones de los productos y para obtener mejores utilidades.
3. **INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCIO 2012 EN CUANTO A LO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.-**
 - A) **Area Administrativa.-** En relación a este ámbito se ha mantenido la organización en el departamento de ventas, cobranza y facturación.
 - B) **Area Laboral.-** La empresa se mantendrá con el mismo personal que hemos venido laborando, quienes recibirán una remuneración justa
 - C) **Area Legal.-** En lo que respecta a las obligaciones que la compañía tiene que cumplir con los organismos pertinentes nos encontramos al día con lo que a normas tributarias, laborales y municipales respecta. Así también estamos cumpliendo con las normas jurídicas que se encuentran vigentes en nuestro país. Además debo informar que en el Año 2012 se han implementado las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.
4. **SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA CON RESPECTO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2012.**

Los resultados obtenidos han sido gracias al esfuerzo y colaboración de todo el personal administrativo y directivo, por lo que las utilidades producidas se distribuirán de acuerdo a lo que corresponda según la Ley

**ROMAN
PEREZ
IMPORTADORES**
Mayoristas en Computación

SUCRE 5-54 ENTRE HERMANO MIGUEL Y MARIANO CUEVA
TELF.: 2850129 - 2842065
CUENCA-ECUADOR

5. **PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS DURANTE EL EJERCICIO 2012.-** Como Gerente de la Compañía propongo que las utilidades obtenidas no sean distribuidas y éstas más bien se sumen al capital operativo de la empresa.
6. **RECOMENDACIONES:** En calidad de Gerente General de la Empresa, quiero dejar constancia de mi recomendación para en este nuevo año se trabaje coordinadamente como lo hemos venido haciendo y así poder obtener mejores logros para el bienestar de toda la compañía.
7. **ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL.-** La Compañía siempre ha respetado las leyes vigentes en el país, más aún en cuanto a propiedad intelectual se refiere, pues de esta manera no tendremos ningún inconveniente en relación a este tema.


Nadler Román Pérez
GERENTE

Cuenca, 28 de Marzo de 2013